



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRESCOLAR Y BÁSICA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CO1.PCCNTR.1062535 DEL 16 DE AGOSTO DE 2019**

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los 26 días del mes agosto del año 2019, se reunieron las siguientes personas: **PATRICIA CASTANEDA PAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.117.321, quien se desempeña en el cargo de **DIRECTORA DE EDUCACIÓN PRESCOLAR Y BÁSICA**, en su calidad de Supervisora y **SILVIA ALEXANDRA RODRIGUEZ MORALES** identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.378.215, en su calidad de Representante legal de **LA ASOCIACIÓN COORDINADORA CÍVICA NACIONAL- COORDINA**, para suscribir el acta de inicio del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 4222 DEL 16/08/2019

APROBACIÓN DE GARANTIA: 26/08/2019

ARL: N/A

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS COLEGIOS OFICIALES DISTRITALES, A FIN DE BRINDAR ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS A LOS DOCENTES LÍDERES AMBIENTALES DEL PRAE DE LAS IED, FRENTE A LA INCLUSIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL CURRÍCULO EN EL MARCO DEL PROYECTO No. 1005 "FORTALECIMIENTO CURRICULAR PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES A LO LARGO DE LA VIDA.

VALOR: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$ 295.196.398).

PLAZO: El plazo del contrato será de cinco (05) meses, a partir del acta de inicio y sin superar la vigencia fiscal 2019.

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 31/12/2019.

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Firma del Contratista
Nombre: SILVIA ALEXANDRA RODRIGUEZ MORALES
C.C. 52.378.215
Representante Legal Asociación Coordinadora Cívica
Nacional Coordina

Firma de la Supervisora
Nombre: PATRICIA CASTANEDA PAZ
C.C 42.117.321
Directora de Educación Preescolar y Básica
Secretaría de Educación del Distrito

09-IF-002
V1